

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 11 del 2.009

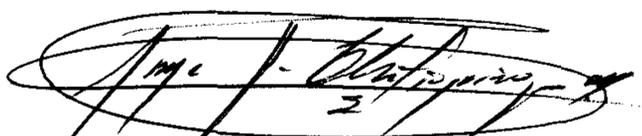
Señores
ACCIONISTAS DE TERRASKY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaria correspondiente al año 2.008.

Luego de la revisión de los registros contables se determina que no se han realizado operaciones.

Atentamente,


Jorge Chiliquinga M.
COMISARIO

